



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión a las marchas, jornadas y actividades que tengan por objeto recordar y condenar el golpe militar del 24 de marzo de 1976 al cumplirse un nuevo aniversario.


CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSICO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En 2017 se cumplen 41 años del último golpe militar que vivió nuestro país. Afortunadamente tres décadas de democracia nos dan la enseñanza que aun con dificultades y errores es posible construir un orden republicano dejando atrás una larga historia de interrupciones democráticas y proscipciones políticas.

El saldo de la última dictadura producto del golpe del 24 de marzo ha sido atroz, desaparición forzosa de personas, torturas, desapariciones, y un empobrecimiento generalizado de nuestra sociedad es el resultado. La democracia nos da la posibilidad de dejar atrás esta etapa, pero con la obligación de recordar y memorizar para NUNCA MÁS volver a repetir la historia.

Nuestro desafío es tener viva la memoria del horror, no para estancarnos en peleas pasadas sino como perspectiva de futuro de nuestra democracia. Hace 3 décadas nos preguntábamos si era posible la democracia, hoy el debate afortunadamente es otro, discutimos sobre la profundización y calidad de la misma. En virtud de estas ideas, quiero recordar un nuevo aniversario de aquel golpe cívico militar a las instituciones y al pueblo argentino que nos sumió en el horror.

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto favorable en el presente proyecto de declaración.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.